GIRONA NOTICIES.COM + Periodisme

La Junta refuerza las Unidades de Gestión clínica de Salud Mental de Andalucía con 105 nuevos profesionales

Sevilla | 30/01/2021 | 10:05



El subtítulo quedaría así: Con la contratación de estos facultativos específicos de área (FEA) se pretende implantar equipos de tratamiento comunitario y la figura de un psicólogo clínico dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria

El Sistema Sanitario Público Andaluz, a través de la Consejería de Salud y Familias, va a incorporar 105 nuevos profesionales sanitarios en las Unidades de Gestión Clínica (UGC) de Salud Mental de Andalucía, con el fin de reforzar la actividad asistencial y mejorar la calidad de la atención de las personas con problemas de salud mental.

Concretamente, se trata de 40 facultativos especialistas (psiquiatras o psicólogos clínicos), 40 enfermeras especialistas en salud mental y 25 psicólogos clínicos (también FEA), cuya contratación se efectuará el 1 de febrero y tendrá un coste aproximado de 4,5 millones de euros.

Estos nuevos recursos se engloban dentro del proyecto de mejora a corto plazo de la Salud Mental en Andalucía, que cuenta con dos medidas relevantes que serán piloto y cuya eficacia se evaluará tras su puesta en marcha.

La primera medida consiste en mejorar la atención a los trastornos mentales graves a través de la implantación de Equipos de Tratamiento Intensivo Comunitario (ETIC) en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental (UGC). Estos ETIC están dirigidos a personas con trastornos

mentales graves de larga evolución y con escasa adherencia a su plan de tratamiento; personas con trastornos mentales graves en contextos vulnerables o en riesgo de marginación; y afectados por primeros episodios psicóticos.

Esta acción supone un avance cualitativo en la detección, atención y recuperación de este colectivo de pacientes y familiares, al preservarse sus derechos y favoreciendo su participación. Del mismo modo, se consigue disminuir y equilibrar la diversidad en la accesibilidad y la oferta de servicios existentes entre los distintos servicios de Salud Mental.

Para llevar a cabo esta medida se contratarán 40 facultativos y 40 enfermeras especialistas, que prestarán asistencia en cada una de las 25 UGC de Salud Mental de Andalucía. Todas las unidades contarán al menos con un equipo; y el resto de profesionales se distribuirán en base a criterios geográficos y poblacionales.

Cobertura de 12 horas

Cada equipo atenderá a un número limitado de pacientes, adaptándose a las necesidades de los mismos; garantizando la continuidad de cuidados y adherencia al tratamiento; y manteniendo en todo momento un contacto frecuente con el paciente y familia. La cobertura horaria del programa será de 12 horas (de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes).

La segunda medida consiste en la incorporación de un psicólogo clínico dinamizador de las interacciones asistenciales con Atención Primaria; una figura que servirá de enlace con los médicos de Familia, profesionales de enfermería y trabajadores sociales.

Los objetivos de esta medida es conseguir una mayor coordinación con la Atención Primaria y, por ende, una disminución del número de derivaciones a Salud Mental. Además, se persigue una menor medicalización tanto del sufrimiento emocional no patológico como de los trastornos mentales comunes. Cada una de las 25 unidades de gestión clínica contará con un psicólogo clínico.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/144318-la-junta-refuerza-las-unidades-de-gestion-clinica-de-salud-mental-de-andalucia-con-105-nuevos-profesionales.htm